

Informe de Gerencia

Guayaquil, Marzo 30 del 2006.

Señores
ACCIONISTAS DE LIBJOR ELECTRONIC S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "LIBJOR ELECTRONIC S.A." entrego a ustedes de conformidad de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2006.

- Para sus respectivo análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos, y Balance General.
- Los Negocios Sociales han sido en general aceptables.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración han sido en su mayoría alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- A las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas se le ha dado cumplimiento .
- Los impuestos y contribuciones de Ley, estan cancelados.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es aceptable.
- Dejo constancia que los 1.065.65 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores indices financieros, es necesario poner en funcionamiento los negocios proyectados.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo de ustedes.

Muy atentamente,



Ing. Armando Carrillo
Gerente

